

Helena Tejero
Directora

Pruebas con los billetes 100€ y 200€ de la serie Europa

Usuarios de máquinas de tratamiento de billetes y de dispositivos autenticadores de billetes

18S324862

Madrid, 6 de septiembre de 2018

Estimado señor/a:

Nos complace informarle de que el Banco Central Europeo va a presentar los nuevos billetes de 100€ y 200€ de la serie Europa el día 17 de septiembre. Asimismo, y como parte de los preparativos que se han puesto en marcha para el lanzamiento de los nuevos billetes de 100€ y 200€, el Banco de España ofrece a las empresas y organismos que fabriquen, distribuyan, mantengan o utilicen máquinas y dispositivos para el tratamiento y/o la autenticación de billetes dos opciones:

1. traer sus máquinas y/o dispositivos a las instalaciones del Banco de España de la calle Alcalá, 522 en Madrid, para realizar pruebas¹ con los billetes de 100€ y 200€ de la serie Europa, y/o
2. solicitar el préstamo de billetes de 100€ y 200€ de la serie Europa para llevar a cabo la adaptación y/o las pruebas en sus instalaciones o donde los equipos estén instalados.

En el primer caso, desde el 18 de septiembre, su empresa puede solicitar realizar una prueba¹ con billetes de 100€ y 200€ de la serie Europa que se están preparando para el lanzamiento. La participación en estas pruebas está sujeta a condiciones similares a las establecidas para las pruebas que se hicieron con los billetes de las anteriores denominaciones de la serie Europa, siendo preciso firmar una Declaración de Confidencialidad y estar de acuerdo con las Condiciones establecidas para las mismas.

Para la segunda de las opciones, desde el 18 de septiembre, su empresa podrá solicitar el préstamo¹ de billetes de 100€ y 200€ de la serie Europa para la adaptación de sus equipos, bien en sus instalaciones, o bien en los lugares donde las máquinas y/o los dispositivos estén funcionando. Previamente al préstamo de billetes, su empresa deberá firmar un Contrato de Préstamo con Garantía, en el cual se recogen los acuerdos de préstamo.

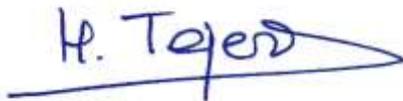
Asimismo, le informamos de que la fecha del lanzamiento de los nuevos billetes se anunciará el día del desvelado, el próximo 17 de septiembre.

De estar interesado en cualquiera de las opciones que le ofrecemos, debe comunicarlo a través de la dirección de correo electrónico emisionycaja@bde.es o llamando al 91 338 6374. Previamente a la fecha que se acuerde para la realización de las pruebas y/o el préstamo de billetes, se le enviarán los documentos para su conocimiento y firma.

Confiamos en que estas facilidades se ajusten a sus necesidades y le animamos a que haga uso de la posibilidad de solicitar el préstamo de billetes para la adaptación de sus máquinas y/o dispositivos, con el objetivo de que estén preparados para aceptar y procesar los nuevos billetes de 100€ y 200€ de la serie Europa el día de su lanzamiento².

Por último, le recordamos que está disponible nuestro programa de formación, en las modalidades presencial y online, sobre billetes y monedas en euros dirigido a los profesionales y a los usuarios de máquinas de tratamiento de billetes y de dispositivos autenticadores de billetes. Puede encontrar toda la información en la página web del Banco de España, www.bde.es Inicio Billetes y monedas, Profesionales, Programa de Formación.

Reciba un cordial saludo.

A handwritten signature in blue ink that reads "H. Tejero". The signature is written in a cursive style and is underlined with a horizontal line.

Helena Tejero

-
1. El conjunto de billetes para pruebas y préstamos de billetes que estarán disponibles en los Bancos Centrales del Eurosistema a esa fecha, pertenecen a siete producciones del billete de 100€ y tres producciones del billete de 200€.
 2. El propósito de esta carta es facilitar información para la necesaria preparación de cara al lanzamiento de los nuevos billetes de 100€ y 200€ de la serie Europa. La información que contiene no constituye ninguna obligación para el Eurosistema, por tanto, el Eurosistema no se hace responsable de ningún cambio en los planes provisionales establecidos en la misma. De producirse alguna variación en nuestra planificación, le informaremos consecuentemente y tan pronto como sea posible.